Escala Crítica/Columna diaria
*Todos somos extranjeros; reto no sólo para las fronteras
*Indocumentados, derechos humanos, economía, protección
*Entregan constancia a senadores; PT y MC buscan aliados

Víctor M. Sámano Labastida

CON FRECUENCIA escuchamos que “se blindará la frontera sur”. La más reciente cuando se anunció que en Balancán y Tenosique se reforzaría la presencia policiaca ante el incremento de los delitos. Medidas similares se aplican en municipios fronterizos de Chiapas, como también en el norte del país aunque en la zona colindante con Estados Unidos los recursos son infinitamente mayores. La población tabasqueña no lo ha percibido aún, pero la migración centroamericana es parte de los retos de seguridad, derechos humanos y economía que muy pronto tendremos como algo cotidiano.

Hace unos días, vecinos del poblado de Tultitlán, Estado de México, exigieron a las autoridades cerrar un refugio para indocumentados –la mayoría centroamericanos-, ubicado en la comunidad. Se quejaron, como suele suceder, de que “los extranjeros” eran responsables del incremento de delitos. Es común, lo vemos todos los días, que cuando en un ilícito se involucra a alguien procedente de otra región, así sea del mismo país, ocurre una reacción discriminatoria y generalizada. A pesar de que en México de alguna manera casi todos somos inmigrantes.

El caso, le decía, es que la cuestión de la migración formará muy pronto parte de nuestra agenda cotidiana. Según el Comité de Derechos Humanos (Codehutab), cada año son interceptados en territorio tabasqueño unos 20 mil indocumentados, por lo menos una cifra similar logra burlar a los agentes. No se tiene un estudio de cuántos se quedan en la zona, pero se estima que tres de cada diez terminan estableciéndose en algún lugar de la República.

Una respuesta de la sociedad ante el creciente flujo de migrantes son los refugios temporales. Necesarios pero insuficientes y además sujetos a situaciones como las de Tultitlán. O lo que acaba de suceder en la casa para migrantes de Ixtepec, Oaxaca, donde el sacerdote Alejandro Solalinde recibió la orden de su obispo –Oscar Campos- de abandonar la administración del refugio “Hermanos del camino”. Lo que no pudieron las amenazas del crimen organizado lo consiguió la jerarquía.

Hay en el país unos 43 refugios para migrantes que coordina el Episcopado Mexicano, aunque también existen otras iniciativas civiles. En todo el país, particularmente en sitios fronterizos o en la llamada ruta de los indocumentados, existen casas de atención y resguardo de indocumentados.

En Tabasco, hay refugios atendidos por voluntarios y misioneros, como sucede en Tenosique, Balancán y Macuspana. Una de estas casas “La 72” fue abierta en Tenosique como respuesta al crimen masivo en San Fernando, Tamaulipas; está a cargo del sacerdote Tomás González Castillo, presidente del Centro de Derechos Humanos del Usumacinta.

Junto a las rutas de migración se han ido estableciendo una serie de redes legales e ilegales que habitantes y autoridades de estados como Tabasco no debemos ignorar.

Una encuesta nacional sobre migración (Cámara de Diputados), refiere que siete de cada diez mexicanos ven a los extranjeros indocumentados como “un grave problema”. El “blindaje” de las fronteras tiene que ser social, no sólo policiaco.

REACOMODOS LEGISLATIVOS

HOY SE ENTREGAN las constancias de los senadores electos, con lo que inicia la transición de la actual Legislatura a la que comenzará formalmente sus trabajos el uno de septiembre, junto a los diputados federales. Ayer referí aquí el reparto –aun provisional- de los espacios en las dos cámaras puesto que aún se encuentra en litigio por lo menos una diputación otorgada al PRI. La resolución del tribunal determinaría si el tricolor junto a sus aliados obtienen la llamada mayoría simple compuesta (251 posiciones), o no.

De todas formas, el tema central de mi argumentación es que cada vez resulta mayor la importancia del Poder Legislativo, conforme se ha ido erosionando el poder presidencial (y en los estados el poder gubernamental). En los próximos tres años ningún partido tendrá, a nivel federal, una mayoría cómoda y se verá obligado a negociar con las otras fuerzas políticas.

Un caso interesante es el que sucede en el Senado. Ahí, para que un partido integre una fracción parlamentaria debe contar por lo menos con cinco senadores. Los partidos del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, no alcanzan a cubrir la cuota. Tener una fracción parlamentaria es tan importante porque eso les permite contar mensualmente por lo menos con un millón 352 mil pesos.

En la Legislatura que concluye, tres senadores del PRD se pasaron al la fracción del PT: Rosario Ibarra, Josefina Cota y Ricardo Monreal. En esta ocasión, para los grupos que comenzarán a sesionar en septiembre, los petistas tienen cuatro senadores y necesitan uno para integrar la fracción.

Según reportes del diario Excelsior (06/VIII/2012), los senadores tabasqueños electos Adán Augusto López Hernández y Fernando Mayans Canabal, eran buscados por el PT para poder completar su cuota mínima. Adán Augusto descartó cualquier posibilidad de dejar la bancada del PRD; lo mismo puede preverse de Fernando Mayans.

Movimiento Ciudadano, que sólo cuenta con dos senadores, necesitaría tres para hacer una fracción y tener derecho a ciertos beneficios. Una posibilidad es que se fusionen en el senado PT y MC, la otra que impulsa la corriente lopezobradorista es que haya un solo grupo parlamentario, el del Movimiento Progresista…aunque esto va en contra de los intereses de los dirigentes partidistas.

REFORMA POLÍTICA

¿QUIERE usted a los mismos por más años? Hay un sector de intelectuales y políticos que califican como “mito” que debe terminarse la no reelección, pero a cambio han construido otro mito: el que la reelección resolverá los problemas de nuestra democracia y de la rendición de cuentas. Ayer el presidente Felipe Calderón firmó el decreto que incorpora a la Constitución otra reciente reforma política y se lamentó de que ésta sea “incompleta”, pues debería incluir –dijo- la reelección consecutiva de presidentes municipales y diputados, así como la segunda vuelta en los comicios presidenciales.

La nueva reforma incluye temas como la iniciativa ciudadana, la consulta popular, las candidaturas independientes. Espero equivocarme, pero muy pronto veremos también que las candidaturas independientes no resultó la medicina que se supuso desde los gabinetes. Uno de nuestros problemas es la simulación de la equidad en un país inequitativo. (vmsamano@yahoo.com.mx)